

# **¿COMO FIRMAR LOS CONTRATOS?**



# **EL EJECUTIVO TIENE QUE DARLE 3 CONTRATOS**

**OP (ORDEN DE PROGRAMACION)**

**OC Y QR (ORDEN DE CONTRATACION)**

**CONTRATO MARCO**

# OP (ORDEN DE CONTRACION)

ORDEN DE PROGRAMACIÓN

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL  X			Nº. CUENTA / SUBCUENTA  X			RFC  X		FECHA DE CONTRATACIÓN M <sup>A</sup> <input checked="" type="checkbox"/> M <sup>E</sup> <input checked="" type="checkbox"/> A <sup>R</sup> <input checked="" type="checkbox"/>			PÁGINA 1 DE 1																																																					
TIPO DE VENTA NUEVA <input checked="" type="checkbox"/> ADICIÓN <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>			CONDICIONES ESPECIALES RENTA ANTICIPADA <input type="checkbox"/> MESES GRATIS <input checked="" type="checkbox"/>			FOLIO DE AUTORIZACIÓN  X		IDENTIFICACIÓN / Nro. DE IDENTIFICACIÓN  X			FOLIO DE CONTRATO / PROPUESTA  X																																																					
SISTEMA DE VENTA PVS <input checked="" type="checkbox"/> PVC <input checked="" type="checkbox"/> BSC <input checked="" type="checkbox"/> CRM <input checked="" type="checkbox"/> AVS <input checked="" type="checkbox"/> EQUIPO PROPIO <input checked="" type="checkbox"/>			PUNTO DE VENTA DIRECTO <input type="checkbox"/> INDIRECTO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL <input type="checkbox"/>			DOMICILIO FISCAL  X																																																										
Número de línea	Clasificación Telefónica	Planta/Barrio	Piso/Forro	Marca, Modelo, Color y Capacidad del Equipo	Descuento en Utilización Unitaria	Pago inicial / diferencial de equipo utilitario	Pago mensual de equipo unitario	Pago mensual de servicios adicionales unitarios	Pago total mensual unitario	Pago total mensual	DII	MPP, CPP	Adición unitaria	Business Solutions	Protección de equipos AT&T	Qualidate	Larga Distancia Mundial	Otros (Especificar)																																														
1	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																																																			
MONTO TOTAL													MODULOS																																																			
<b>GAMA DE EQUIPO</b> <input checked="" type="checkbox"/> ALTA <input checked="" type="checkbox"/> MEDIA <input checked="" type="checkbox"/> BAJA				<b>MÓDULOS ADICIONALES</b> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="12">Business Solutions</th> </tr> <tr> <th colspan="2">BES</th> <th colspan="2">CF-BR</th> <th colspan="2">CF-PR</th> <th colspan="2">FND</th> <th colspan="2">TRACK</th> <th colspan="2">RECUP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CF-B</td> <td>Centri Foilta Blanca Recuperado</td> <td>CF-P</td> <td>Centri Foilta Rus</td> <td>FND</td> <td>Fader</td> <td>TRACK</td> <td>Tacker</td> <td>RECUP</td> <td>Recupero</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="12">FOOTER UNIRSE</td> </tr> </tbody> </table>													Business Solutions												BES		CF-BR		CF-PR		FND		TRACK		RECUP		CF-B	Centri Foilta Blanca Recuperado	CF-P	Centri Foilta Rus	FND	Fader	TRACK	Tacker	RECUP	Recupero			FOOTER UNIRSE											
Business Solutions																																																																
BES		CF-BR		CF-PR		FND		TRACK		RECUP																																																						
CF-B	Centri Foilta Blanca Recuperado	CF-P	Centri Foilta Rus	FND	Fader	TRACK	Tacker	RECUP	Recupero																																																							
FOOTER UNIRSE																																																																
<b>OBSERVACIONES:</b>  <div style="text-align: center;">X</div>																																																																

SERGIO Yahir VALDERRAMA VELASCO  
Nombre / Firma del Vendedor

Firma del suscriptor / Representante legal

**LA PRIMERA FIRMA ES  
DEL LADO INFERIOR  
(FIRMA DEL SUSCRITOR)**



# OC (ORDEN DE CONTRATO)

**AT&T**

**CONTRATO DE SERVICIOS**

Sustituye al folio: **035716530 2**

**TIPO DE CONTRATACIÓN**

Suscripción Nueva  Adición  Creación Subcuenta  Responsabilidad de pago  Renovación  Eq. Prop. Cliente

Fecha de Contratación Nombre Punto de Venta Nombre del Ejecutivo No. Cuenta

R.F.C. del Ejecutivo

**AVISO DE PRIVACIDAD** AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., ubicado en Río Lerma 232, piso 20, Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06500 recaba sus datos para las siguientes finalidades: servicios de atención al cliente, contacto, facturación, identificación, prevenir uso indebido de la línea y equipo, cobranza, información sobre planes y equipos. Consulta nuestro Aviso de Privacidad Integral en [www.att.com.mx](http://www.att.com.mx)

**DATOS DEL SUSCRITOR**

Nombre / Razón ó Denominación Social R.F.C.

Representante Legal Teléfono

Domicilio Fiscal Calle y Número Ext. e Int. Dom. Entrega Correspondencia Colonia Del./Municipio Estado C.P. Teléfono

Domicilio Entrega Calle y Número Ext. e Int. Correspondencia Colonia Delegación/Municipio Estado C.P. Teléfono

Persona autorizada para recibir equipos Fecha Máxima de entrega Hora de Entrega del Equipo

Tipo Identificación Oficial No. Identificación Oficial Entre: \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ hrs

**TIPO PLAZO**

Plazo Libre  Plazo Mínimo \_\_\_\_\_ Meses

**GARANTÍAS**

Servicios:  Depósitos en Garantía  Fianza Monto: \$0.00  
Equipo:  Depósitos en Garantía  Fianza Monto: \$0.00

**EQUIPOS EN VENTA**

UNIDADES	DESCRIPCIÓN	MESES	PAGO INICIAL	MONTO MENSUAL	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
Cargo Anual por Equipo Diferido: _____ pago(s) de \$ _____ (considerando la cantidad de equipos y meses de diferimiento)					

**SERVICIOS CONTRATADOS**

UNIDADES	PLAN TARIFARIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
Servicios adicionales contratados: _____			

**SERVICIOS ADICIONALES**

UNIDADES	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
Servicios adicionales contratados: _____			

**AUTORIZO EL ENVIO DE MI FACTURA DE SERVICIO POR CORREO ELECTRONICO**

Acepto  No Acepto  Correo Electrónico Firma del Suscriptor \_\_\_\_\_

**REGISTRO A CARGO RECURRENTE A TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO.** Solicito y autorizo a que se realicen cargos automáticos a mi tarjeta, de los servicios y bienes contratados de forma recurrente y mensual. El cargo de los servicios y bienes contratados se realizará posterior a la fecha de corte.

**CREDITO Y COBRANZA**

Nombre del Suscriptor Firma del Suscriptor

**PAGO CON TARJETA**

VISA  MASTERCARD  AMEX  TARJETA  Efectivo  OTROS

Cláusula Para Envío de Publicidad. El Suscriptor otorga su consentimiento expreso a la Comisionista para que toda la información personal recopilada con fundamento en las disposiciones de la LFPDPPP, sea cedida o transmitida a terceros con fines mercadotécnicos y publicitarios.

Así como para enviarle publicidad sobre bienes, productos y servicios relacionados con la prestación de los servicios objeto del presente contrato.

Otros servicios y observaciones:

ACEPTACIÓN DEL CONTRATO Y SERVICIOS. Con la firma del presente Contrato el Suscriptor manifiesta que ha leído sus condiciones y cláusulas, quedando enterado de su alcance y contenido, asimismo acepta adherirse a los términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios en Materia de Telecomunicaciones autorizado por Profeco, el cual puede ser consultado en la página de internet [www.att.com.mx](http://www.att.com.mx).

Suscriptor / Representante Legal del Suscriptor Fijo/Ejecutivo / Representante Autorizado Sujeto a aprobación de crédito 1-OC-09/05

Acepto  No Acepto

**Firma del Cliente**

**Firma del Suscriptor**

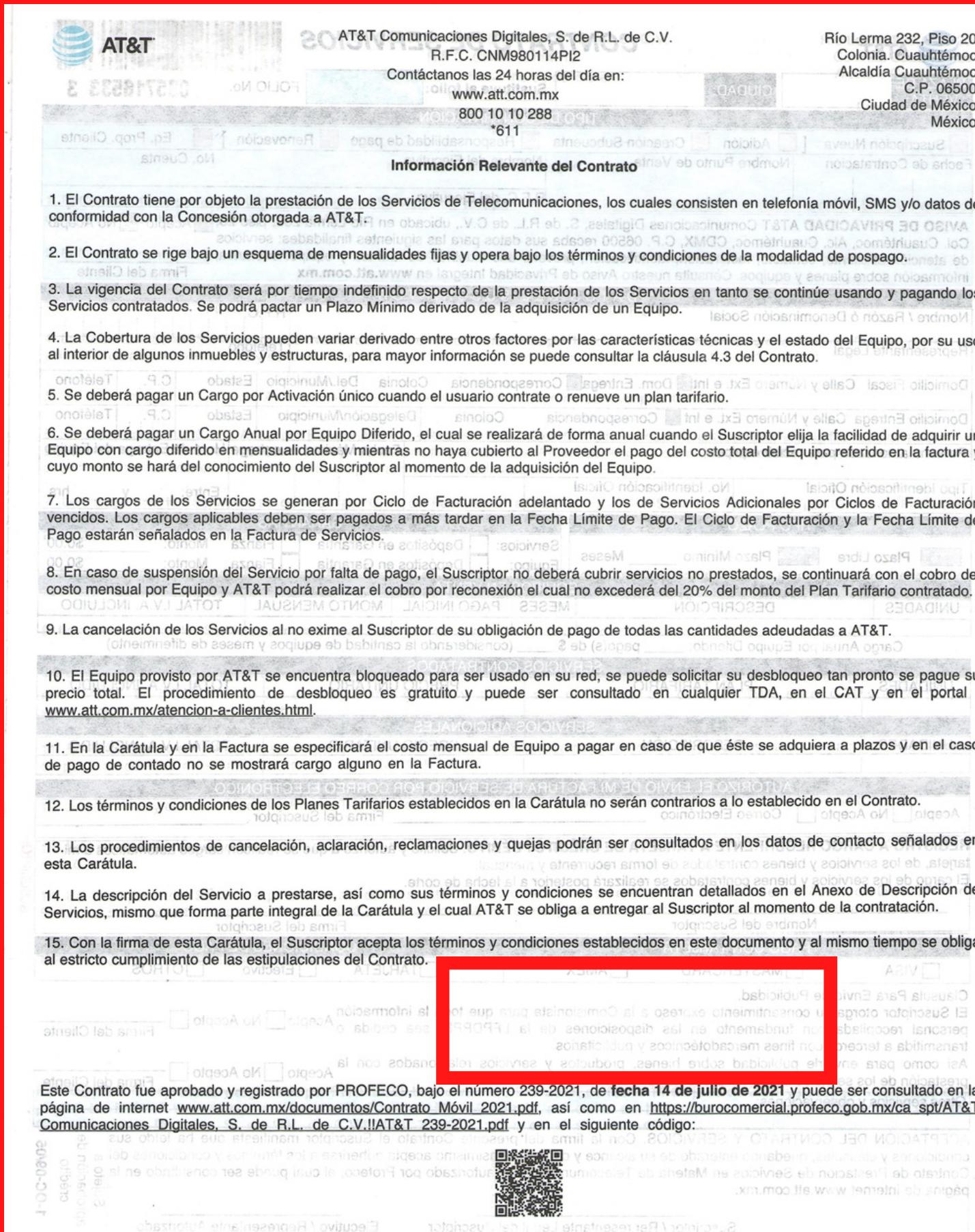
Acepto  No Acepto  Firma del Cliente

Acepto  No Acepto  Firma del Cliente

**RATO Y SERVICIOS. Con la firma del presente Contrat**  
**edando enterado de su alcance y contenido, asimismo acep**  
**Servicios en Materia de Telecomunicaciones autorizado po**  
**com.mx.**

**Suscriptor / Representante Legal del Suscriptor**

# QR (PARTE DE ATRAS DE LA OC)



AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.  
R.F.C. CMN980114P12  
Contáctanos las 24 horas del día en:  
[www.att.com.mx](http://www.att.com.mx)  
800 10 10 288  
8611

Río Lerma 232, Piso 20  
Colonia. Cuauhtémoc  
Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500  
Ciudad de México  
México

Información Relevante del Contrato

1. El Contrato tiene por objeto la prestación de los Servicios de Telecomunicaciones, los cuales consisten en telefonía móvil, SMS y/o datos de conformidad con la Concesión otorgada a AT&T.

2. El Contrato se rige bajo un esquema de mensualidades fijas y opera bajo los términos y condiciones de la modalidad de pospago.

3. La vigencia del Contrato será por tiempo indefinido respecto de la prestación de los Servicios en tanto se continúe usando y pagando los Servicios contratados. Se podrá pactar un Plazo Mínimo derivado de la adquisición de un Equipo.

4. La Cobertura de los Servicios pueden variar derivado entre otros factores por las características técnicas y el estado del Equipo, por su uso al interior de algunos inmuebles y estructuras, para mayor información se puede consultar la cláusula 4.3 del Contrato.

5. Se deberá pagar un Cargo por Activación único cuando el usuario contrate o renueve un plan tarifario.

6. Se deberá pagar un Cargo Anual por Equipo Diferido, el cual se realizará de forma anual cuando el Suscriptor elija la facilidad de adquirir un Equipo con cargo diferido en mensualidades y mientras no haya cubierto al Proveedor el pago del costo total del Equipo referido en la factura y cuyo monto se hará del conocimiento del Suscriptor al momento de la adquisición del Equipo.

7. Los cargos de los Servicios se generan por Ciclo de Facturación adelantado y los de Servicios Adicionales por Ciclos de Facturación vencidos. Los cargos aplicables deben ser pagados a más tardar en la Fecha Límite de Pago. El Ciclo de Facturación y la Fecha Límite de Pago estarán señalados en la Factura de Servicios.

8. En caso de suspensión del Servicio por falta de pago, el Suscriptor no deberá cubrir servicios no prestados, se continuará con el cobro del costo mensual por Equipo y AT&T podrá realizar el cobro por reconexión el cual no excederá del 20% del monto del Plan Tarifario contratado.

9. La cancelación de los Servicios al no exime al Suscriptor de su obligación de pago de todas las cantidades adeudadas a AT&T.

10. El Equipo provisto por AT&T se encuentra bloqueado para ser usado en su red, se puede solicitar su desbloqueo tan pronto se pague su precio total. El procedimiento de desbloqueo es gratuito y puede ser consultado en cualquier TDA, en el CAT y en el portal [www.att.com.mx/atencion-a-clientes.html](http://www.att.com.mx/atencion-a-clientes.html).

11. En la Carátula y en la Factura se especificará el costo mensual de Equipo a pagar en caso de que éste se adquiera a plazos y en el caso de pago de contado no se mostrará cargo alguno en la Factura.

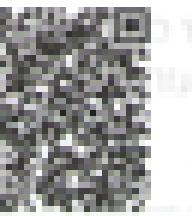
12. Los términos y condiciones de los Planes Tarifarios establecidos en la Carátula no serán contrarios a lo establecido en el Contrato.

13. Los procedimientos de cancelación, aclaración, reclamaciones y quejas podrán ser consultados en los datos de contacto señalados en esta Carátula.

14. La descripción del Servicio a prestarse, así como sus términos y condiciones se encuentran detallados en el Anexo de Descripción de Servicios, mismo que forma parte integral de la Carátula y el cual AT&T se obliga a entregar al Suscriptor al momento de la contratación.

15. Con la firma de esta Carátula, el Suscriptor acepta los términos y condiciones establecidos en este documento y al mismo tiempo se obliga al estricto cumplimiento de las estipulaciones del Contrato.

Este Contrato fue aprobado y registrado por PROFECO, bajo el número 239-2021, de fecha 14 de julio de 2021 y puede ser consultado en la página de internet [www.att.com.mx/documentos/Contrato\\_Móvil\\_2021.pdf](http://www.att.com.mx/documentos/Contrato_Móvil_2021.pdf), así como en [https://burocomercial.profeco.gob.mx/ca\\_spf/AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V./AT&T 239-2021.pdf](https://burocomercial.profeco.gob.mx/ca_spf/AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V./AT&T 239-2021.pdf) y en el siguiente código:



FAVOR DE FIRMAR EN LA PARTE INDICADA QUE NO TOQUE LAS LETRAS POR FAVOR

# CONTRATO MARCO

embargo, las partes podrán acudir a la negociación para tratar de alcanzar previamente una solución. Para tales efectos, si el Cliente considera que sus datos personales no están siendo tratados adecuadamente, lo notificará vía correo electrónico al Proveedor a la siguiente dirección [mex.legal.protecciondatos@mx.att.com](mailto:mex.legal.protecciondatos@mx.att.com). El Proveedor contactará al Cliente dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de haber recibido la notificación..

**EN FE DE LO CUAL**, las Partes han leído el presente Contrato y están debidamente informadas sobre su contenido y alcance, ratificando y firmando el presente en duplicado, en ambos lados, en la Ciudad de México, México, en fecha \_\_\_\_\_.

El Cliente

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma del Cliente

El Proveedor

AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.  
Ejecutivo de Venta

PARA FIRMAR EL  
CONTRATO MARCO  
ES IR A LA PAGINA 2  
Y FIRMAR EN EL  
APRTADO (NOMBRE  
Y FIRMA DEL  
CLEINTE